



AYUNTAMIENTO DE CASARABONELA (MALAGA)

DON ANTONIO CAMPOS CAMPOS ALCALDE PRESIDENTE, DEL
AYUNTAMIENTO DE CASARABONELA (MÁLAGA)

B A N D O **EXPOSICION DEL CENSO ELECTORAL PARA LAS** **ELECCIONES A CORPORACIONES LOCALES DE 28 DE** **MAYO DE 2023**

Para general conocimiento, y conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se hace público que desde el **10 al 17 de abril de 2023, ambos inclusive**, podrán consultarse las listas electorales vigentes para las próximas Elecciones a la Presidencia de la Entidades Locales de Andalucía que se celebrarán el domingo 28 de mayo de 2023.

La consulta de los electores se realizará personalmente a través de la aplicación CONOCE, facilitada por la Oficina del Censo Electoral. El servicio de consulta deberá ser individual para cada persona que solicita la consulta, previa identificación. El documento de identificación deberá ser alguno de los que, para el acto de votación, indica el artículo 85.1 de la Ley Electoral: D.N.I, pasaporte o permiso de conducir en el que aparezca la fotografía del titular.

También está disponible en la Sede Electrónica del INE (<https://sede.ine.gob.es>) un servicio de consulta a los datos de inscripción en el censo electoral previa acreditación de la identidad del elector con el sistema Cl@ve (DNI electrónico entre otros). En el caso de los electores residentes en España muestra además la mesa y dirección del local electoral.

Desde el **10 al 17 de abril de 2023 ambos inclusive**, los electores podrán presentar reclamaciones a sus datos de inscripción en los ayuntamientos, consulados o en las Delegaciones Provinciales de la Oficina del Censo Electoral.

LO QUE SE HACE PUBLICO PARA GENERAL CONOCIMIENTO.

Casarabonela, a fecha de la firma electrónica

EL ALCALDE



FDO. ANTONIO CAMPOS CAMPOS

